



UNIVERSIDAD  
DE SANTIAGO  
DE CHILE

# Programa de Formación Docente Técnico Profesional



Informe

Autoevaluación Programa Especial de Regularización de Título de  
Profesor de Estado para la Educación Técnico Profesional y la Licenciatura  
en Educación Técnico Profesional

(Resumen Ejecutivo)



DEPARTAMENTO DE  
**EDUCACIÓN**  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

## Tabla de contenido

<b>Mejoras y Avances en Relación a Debilidades Identificadas en Acuerdo de Acreditación Anterior</b>	<b>3</b>
Dimensión Perfil de Egreso y Resultados	3
Dimensión Condiciones de Operación	4
Dimensión Capacidad de Autorregulación	6
<b>Perfil de Egreso Docente Técnico Profesional</b>	<b>7</b>
Competencias / Desempeños Complejos	7
Áreas Principales de Conocimiento	8
Habilidades-Destrezas Profesionales	8
Actitudes y valores	9
Síntesis del Perfil de Egreso	9
<b>Principales Resultados de Encuestas a Académicos</b>	<b>10</b>
<b>Resultados de Encuestas</b>	<b>11</b>
<b>Síntesis Evaluativa</b>	<b>13</b>
Dimensión 1: Propósitos e Institucionalidad del Programa	13
Dimensión 2: Condiciones de operación	13
Dimensión 3: Resultados y capacidad e autorregulación	14
<b>Principales Indicadores</b>	<b>16</b>
Análisis FODA de la carrera	18
<b>Plan de Mejoramiento</b>	<b>21</b>





## **Mejoras y Avances en Relación a Debilidades Identificadas en Acuerdo de Acreditación Anterior**

### **Dimensión Perfil de Egreso y Resultados**

**Debilidad: “...Sin embargo, dada la evaluación que realiza el comité de pares, parece razonable que el programa considere, en su plan de mejora, acciones tendientes a seguir mejorando la cobertura, disponibilidad y actualización de su estándar bibliográfico”**

Esta debilidad se encuentra parcialmente subsanada. La cobertura bibliográfica básica actualmente alcanza un 74%. En los tres últimos años se ha generado una importante inversión equivalente a \$1.056.742 con recursos autogenerados de la Unidad.

Cabe destacar que los alumnos del Programa pueden acceder a la Biblioteca Central y a la Biblioteca de Humanidades. Sin embargo, dada la modalidad vespertina del programa, donde los estudiantes asisten después de sus jornadas laborales, no son de uso frecuente. Ahora bien, los alumnos sí pueden acceder vía on line a todas sus plataformas. Además, los docentes proveen del material de trabajo que es multicopiado por el secretario y entregado a los estudiantes del Programa. De igual forma se utiliza la Plataforma Moodle y AULA VIRTUAL, de la cual los alumnos pueden descargar material de trabajo, artículos, capítulos de libros, etc.

**Debilidad: “En relación a la falta de evidencias del impacto que han tenido los mecanismos de apoyo a la progresión y aquellos destinados al seguimiento de los egresados (...). Dados los escasos resultados, la carrera sigue reconociendo este aspecto como una debilidad y, por tanto, ha sido una materia abordada en el actual plan de mejoramiento”**

Esta debilidad se encuentra aún por subsanar. El Programa cuenta con una base de datos, pero falta articular un trabajo de seguimiento a los egresados. Si bien a nivel departamental existe una preocupación permanente explicitada en los Lineamientos Estratégicos que busca “Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de vinculación con el medio fortaleciendo la internalización del Departamento y la relación con vínculos efectivos” y dentro de su estrategia se encuentra desarrollar la relación con egresados, falta aún mejorar este ítem a nivel de programa.

El interés que tiene la Unidad por enfrentar este tema, se puede observar en el Proyecto de la profesora Paloma Miranda, quien además durante el 2018 fue coordinadora del Programa, que propuso “Hacia una Formación Inicial Docente de calidad: Red estratégica de vinculación y acompañamiento de egresados del Departamento de Educación”, cuyo objetivo era consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de vinculación con el medio, fortaleciendo la internacionalización del Departamento y la relación con vínculos efectivos.

La preocupación por el seguimiento de egresados también se traduce en la invitación que desde el año 2018 se les realiza en el contexto de “Jornadas de Actualización Docente”.

Esta instancia organizada por el Departamento de Educación consta de 4 jornadas con participación de 50 alumnos egresados de los Programas de Magíster en Educación, egresados de Pedagogía en Educación General Básica y del Programa de Regularización. Es importante señalar que el Programa de Regularización cuenta con una base de datos y registros de todos sus egresados y empleadores.

En el marco de los procesos de autoevaluación y rediseño, a contar el segundo semestre 2020 se diseñarán los programas de seguimiento a estudiantes y egresados.

**Debilidad: “Los antecedentes revisados no permiten observar el impacto que dichas relaciones y vínculos [con el medio profesional y disciplinario] tienen en la evaluación y efectividad del programa de estudio. Asimismo, la falta de evidencias de la participación de los docentes de la carrera en instancias de vinculación con el medio refleja un aislamiento del programa respecto del quehacer del departamento de educación”.**

Esta debilidad se encuentra subsanada. Actualmente existe un mayor vínculo entre el Programa y el Departamento de Educación. El núcleo del Programa cuenta con profesores jornada del Departamento y profesores por hora. Los docentes del Departamento desarrollan docencia en el programa, algunas asignaturas son: Diseño Curricular, Teoría del Aprendizaje y Psicología del Desarrollo y Práctica Profesional.

La organización del programa también cuenta con académicos jornada. El comité curricular del programa cuenta con dos académicos jornada del departamento: la profesora Catherine Flores y Loreto Núñez, además del Coordinador. De igual forma, el comité de autoevaluación también es conformado por docentes jornada como es el caso de Lorena López.

Actualmente, los procesos de Seminario de Título son guiados en su mayoría por profesores de jornada del Departamento. Sin ir más lejos durante el año 2019 y 2020 más del 70% de los seminarios de título fueron guiados por docentes de jornada. Esta incorporación ha generado mejoras sustantivas respecto a los procesos de acreditación anteriores y las investigaciones de educación técnico profesional.

### **Dimensión Condiciones de Operación**

**Debilidad: “...Sin embargo, [el personal encargado de la formación práctica] no poseen formación en el nivel técnico profesional, aspecto que la carrera debe abordar, en particular, resguardando la participación de especialistas en didáctica de la formación en dicho nivel”.**

El Programa centra su quehacer en las prácticas pedagógicas de los estudiantes de manera integrada en el plan de estudio. La condición de los estudiantes que ejercen docencia en paralelo, permite que la formación práctica sea favorecida por un modelo de alternancia que admite implementar clases en los centros educativos (donde cada estudiante trabaja) y volver a la Universidad a diseñar, analizar y evaluar su quehacer docente, en conjunto con el profesorado universitario a cargo de orientar la profesionalización de los futuros profesores. Este tipo de formación práctica, a pesar de no responder al modelo clásico de práctica profesional, cuenta con evidencia de efectividad en diversos contextos educativos y se ampara en la dinámica de prácticas progresivas. Esto implica que en las primeras asignaturas del plan de estudio, los estudiantes analizan sus prácticas a la luz de los elementos teóricos revisados, mientras que en las asignaturas de niveles superiores planifican experiencias de aprendizaje, evalúan la implementación, entre otros factores.



Según lo expuesto con anterioridad, la formación práctica es evaluada desde una perspectiva integradora, para ello Departamento de Educación cuenta con un sólido equipo de práctica liderado por la profesora Loreto Núñez, quien se encarga de coordinar: el comité de prácticas, los supervisores, las visitas, los tutores de los centros, los programas de asignaturas y talleres, portafolios e informes finales de evaluación.

En este sentido, se han incorporado al equipo de prácticas a más docentes, con una amplia trayectoria en supervisión y que realizan esta labor en otras carreras de pedagogía de la universidad. Además, señalar que la institución cuenta con una Coordinación General de Prácticas alojada en el Departamento de Educación y una Coordinación Institucional, producto del proyecto PMI. En los procesos de autoevaluación anterior el programa figuraba sólo con dos profesoras a cargo de esta labor y actualmente cuenta con: una coordinadora y un equipo de ocho supervisores, quienes articulan sus actividades siguiendo los lineamientos de Reglamento de Práctica Profesional vigente.

**Debilidad: “Llama la atención que la importante trayectoria de la Universidad contribuyendo al desarrollo y mejoramiento de la educación técnico profesional en el país, no se refleje en el quehacer del Programa, ni tampoco en la definición de un plan de mejora, que continuamente esté analizando y abordando las necesidades del mundo técnico profesional”**

Es importante destacar que el Programa ha desarrollado una serie de actividades de vinculación de la educación técnico profesional con otras universidades, entre ellas podemos destacar y como se mencionó anteriormente:

- Seminario internacional “La Enseñanza Técnico Profesional y la Formación de sus Profesores” Organizado por el Departamento de Educación y su par de Tecnologías de Gestión, en que se compartieron experiencias de Chile, Finlandia y España, con la presencia especial del embajador escandinavo en nuestro país, Mika-Markus Leinonen. La actividad realizada en el salón de Honor contó en su jornada de cierre y ante masivo público, con las exposiciones de Pamela Márquez, representante del Mineduc; Julio González, director del Departamento de Tecnología y Gestión, así como los directivos universitarios finlandeses Turo Kilpelainen y Jari Laukia. El objetivo del encuentro se basó en fortalecer los vínculos con la embajada y promover la vinculación con instituciones de educación superior en el ámbito técnico profesional, y de esta manera reforzar el Programa para transitar hacia un postgrado de enseñanza técnico profesional. La conferencia se dictó bajo el marco de las actividades realizadas con los liceos técnicos profesionales y en consideración del proyecto de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICYT) asociativo para certificar calidad en la gestión, ya que se han desarrollado diversas actividades de vinculación con instituciones internacionales relacionadas con la enseñanza y formación TP. En este contexto, la universidad ha apoyado esta iniciativa, más cuando en el diseño del proyecto CFT el departamento de educación desempeñó un papel relevante.

- Reunión de centros de formación técnica: Compartir proyectos y alcances, como las carreras que se impartirán en relación con las necesidades y actividades productivas de cada región. Se reunieron en la Universidad de Santiago de Chile representantes de los futuros centros de formación técnica estatales y gratuitos que se crearán por mandato del Gobierno para cada una de las quince regiones del país.

**Debilidad: “Sobre el hecho de que todos los profesores del Programa estén contratados por tiempo parcial implica la inexistencia de un equipo docente que asuma funciones distintas de la docencia directa. (...) Este Consejo comparte el juicio de la Comisión en lo que refiere a que la carrera debe abordar esta debilidad desde la importancia de contar con un cuerpo académico con una dedicación suficiente no solo para la formación de profesores para la educación media técnico profesional, sino también para el fortalecimiento y desarrollo de la investigación en dicho nivel”.**

Como se mencionó con anterioridad, esta debilidad se ha revertido y está subsanada, el equipo docente del programa se compone de un importante número de docentes de Jornada del Departamento, quienes se caracterizan por su alta productividad investigativa, que además de impartir docencia, forman parte de los comités de carrera, comité de autoevaluación y comité de currículum. Como se explicitó con anterioridad, desde el 2019 más del 70% de los seminarios de títulos son guiados por docentes jornada.

### **Dimensión Capacidad de Autorregulación**

Debilidad: "Respecto a la falta de análisis crítico en el proceso de autoevaluación. Se concluye que, si bien los informantes que participaron del proceso expresaron solo tres debilidades, el Programa no evidencia la inquietud de seguir mejorando continuamente en todos los ámbitos de su quehacer. Dado que es una debilidad que persiste desde el proceso de acreditación anterior, el Consejo comparte el juicio de la Comisión Nacional de Acreditación en este aspecto específico del criterio".

El Programa considera que esta debilidad está subsanada, pues ha demostrado su inquietud permanente por un mejoramiento continuo el que se puede apreciar en primer lugar, en los esfuerzos realizados por el Rediseño Curricular que se encuentra en proceso (se cuenta con definición, matriz, perfil, mallas preliminares, etc), el cual justamente incluye y aborda algunos de los aspectos más descendidos de las encuestas de autoevaluación.

Para esta labor se han convocado equipos de trabajos que incluyen a docentes jornada y docentes por horas, también a los alumnos quienes cuentan con representantes de estudiantes por cada nivel y también se convocará a empleadores y egresados para la validación de un nuevo perfil de egreso.

Es importante destacar que se han realizado importantes avances con respecto a Práctica, donde ya se articuló un Equipo, que cuenta con un reglamento, coordinación, programa y que proyecta poder incorporar a egresados como supervisores de práctica.

A su vez, la incorporación de docentes jornada del Departamento al Programa, también muestra una mejora sustantiva, quienes además de practicar docencia y participar en reuniones de coordinación contribuyen además a fortalecer la investigación del mundo técnico profesional, siendo el porcentaje de docentes que más guía seminarios de títulos.

Es necesario señalar que, por primera vez desde el año 2018, los coordinadores del Programa han sido docentes del Departamento de Educación, quienes se han destacado por su gestión y liderazgo en procesos evaluativos y de mejoramiento continuo, de hecho el coordinador del Programa se ha caracterizado por su labor en gestión, siendo electo y reelecto como Director del Departamento, durante cuatro años.

En el actual proceso de autoevaluación, el Programa ha considerado las opiniones reportadas en el proceso de consulta a los informantes clave, revisado y reconocido las debilidades del proceso anterior en las cuales aún quedan por avanzar y detectando nuevas fortalezas y debilidades no reportadas por la comunidad académica, pero sí por el comité de autoevaluación, asociadas al análisis convergente de los distintos antecedentes recopilados en el proceso, lo cual demuestra el compromiso del programa con el actual ejercicio autoevaluativo. Esto se ve reforzado por un plan de mejoramiento del actual proceso, adecuado a los requerimientos de la comunidad académica y al desarrollo del programa.





## Perfil de Egreso Docente Técnico Profesional

La organización del perfil de egreso se realiza por desempeños esperados, habilidades y actitudes en función de los aprendizajes a certificar al concluir cada ciclo formativo y al egreso de la carrera. El perfil de egreso que corresponde al título profesional de Profesor de Estado para la Educación Técnico Profesional constituye la declaración institucional de los aprendizajes que certifican los egresados del Programa. De esta manera, la Universidad certifica un título profesional que responde a un único perfil de egreso, que garantiza claridad y consistencia en la implementación de los planes de estudio.

En coherencia a la Misión y Visión del Departamento de Educación, el perfil de egreso del Programa se propone que el egresado de la carrera sea un profesional de la docencia, con competencias, habilidades, destrezas profesionales, con el conocimiento y las actitudes y valores que le permitan desenvolverse íntegramente en espacios educativos técnico profesionales, con la responsabilidad que genera la formación de futuras generaciones y el desarrollo del país.

A continuación se presentan las cuatro dimensiones que contemplan el formato de perfil de egreso para las carreras de la Universidad de Santiago de Chile. Cada dimensión contempla la declaración de lo que el egresado debe desempeñar para el cumplimiento efectivo del perfil del profesional.

### Competencias / Desempeños complejos

El profesional egresado del Programa de Regularización para la Enseñanza Técnico Profesional de la Universidad de Santiago de Chile es un profesional que posee las competencias que a continuación se señalan:

- Diseñar planes de formación con enfoque por competencias para especialidades de la enseñanza técnico profesional aplicando las técnicas de programación didáctica y considerando el entorno laboral.
- Crear ambientes que favorezcan el aprendizaje de los alumnos de la enseñanza técnico profesional.
- Realizar diagnóstico socio productivo para establecer estrategias institucionales de vinculación con el mundo laboral y productivo.
- Establecer redes de apoyo para enriquecer y dinamizar su quehacer pedagógico.
- Integrar equipos de trabajo multiprofesionales y en proyectos interdisciplinarios.
- Dominar la normativa institucional vigente, así como el marco legal asociado al diseño e Implementación de proyectos y procedimientos propios de la especialidad (normas ISO).
- Adaptar sus habilidades profesionales para desempeñarse en diversos escenarios complejos en el ámbito laboral.

## Áreas principales de conocimiento

El profesional egresado o egresada del Programa de Regularización para la Enseñanza Técnico Profesional de la Universidad de Santiago de Chile posee conocimientos en las siguientes áreas:

- a) Formación General:** manejo de tecnologías de la información y comunicación oral y escrita.
- b) Humanidades:** sociología, antropología, filosofía, psicología, economía, políticas educativas, historia de la educación y formación Técnico Profesional.
- c) Investigación:** metodología de la investigación científica y formulación de proyectos de articulación y vinculación con el entorno de los colegios.
- d) Ética:** fundamentos éticos, ética laboral y ética de la investigación.
- e) Pedagogía:** pensamiento pedagógico, didáctica, currículum, evaluación y orientación.
- f) Área Contextual:** historia y evolución en Chile y el mundo de la educación técnica, políticas públicas respecto a la educación técnica, vulnerabilidad y aspectos culturales de los estudiantes que ingresan a la educación técnica, entorno productivo y empleabilidad en torno a la Educación TP.
- g) Área de Desarrollo Profesional:** liderazgo para la gestión de aula, resolución de conflictos y desarrollo de la creatividad y el emprendimiento.
- h) Sello Institucional:** historia y cultura institucional, principales enfoques tecnológicos, culturales y vinculación con el medio.

## Habilidades - Destrezas profesionales

El profesional egresado o egresada del Programa Especial de Regularización para la Enseñanza Técnico Profesional de la Universidad de Santiago de Chile posee las siguientes habilidades y destrezas profesionales:

- Aplicar pensamiento crítico y reflexivo de su quehacer docente en la perspectiva de un mejoramiento continuo de su desempeño profesional.
- Utilizar herramientas de la comunicación oral y escrita potenciando sus habilidades comunicativas.
- Incorporar los recursos tecnológicos y las TIC como medio para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y como fuente de información.
- Analizar los requerimientos que plantea la realidad productiva y socioeconómica regional, nacional e internacional como referente para la contextualización del currículum en relación con la especialidad y el sector económico correspondiente.



- Planificar y desarrollar situaciones de enseñanza y aprendizaje en contexto que permitan el conocimiento de las organizaciones que integren la experiencia laboral.

- Proyectar posibles escenarios socio - laborales futuros y nuevas oportunidades de formación.

### **Actitudes y valores**

- Actuar con responsabilidad, social y ética en todo contexto en que se desenvuelve profesionalmente.

- Valorar la diversidad al momento de generar un clima propicio para el aprendizaje.

- Valorar la autonomía en su quehacer docente de acuerdo a las necesidades profesionales que detecta.

- Promover cambios en la cultura institucional, en los contextos de aprendizaje y en su propia práctica docente.

### **Síntesis del Perfil de Egreso**

#### **Competencias / Desempeños Complejos**

A partir de la conformación del perfil de egreso en las dimensiones correspondientes, el profesional egresado o egresada del Programa de Regularización docente para la enseñanza Técnico Profesional es capaz de cumplir los siguientes desempeños complejos esperados:

- Diseñar planes de formación con enfoque por competencias para especialidades de la enseñanza técnico profesional aplicando las técnicas de programación didáctica y considerando el entorno laboral.

- Crear ambientes que favorezcan el aprendizaje de los alumnos de la enseñanza técnico profesional.

- Realizar diagnóstico socio productivo para establecer estrategias institucionales de vinculación con el mundo laboral y productivo.

- Establecer redes de apoyo para enriquecer y dinamizar su quehacer pedagógico.

- Integrar equipos de trabajo multiprofesionales y en proyectos interdisciplinarios.

- Dominar la normativa institucional vigente, así como el marco legal asociado al diseño e Implementación de proyectos y procedimientos propios de la especialidad (normas ISO).

- Adaptar sus habilidades profesionales para desempeñarse en diversos escenarios complejos en el ámbito laboral.





## Principales Resultados de Encuestas a Académicos [1]

A partir de los resultados revisados, tanto en el apartado cuantitativo como cualitativo de la encuesta, se puede afirmar que, dentro de las fortalezas más importantes señaladas por los académicos, se destacan la carrera y su personal docente. Los encuestados indican estar orgullosos de pertenecer tanto a la institución como a la unidad académica en particular.

Asimismo, evalúan de manera muy favorable a sus colegas y autoridades del programa. Enfatizan que los docentes son suficientes en cantidad, cuentan con conocimientos actualizados, herramientas pedagógicas y procesos de evaluación docente que retroalimentan oportunamente a los profesores. Además, consideran que las autoridades de la unidad académica se encuentran capacitadas para llevar a cabo sus funciones. Igualmente, se muestran satisfechos con la calidad del programa, el cumplimiento de sus metas, los contenidos y herramientas transversales que entrega.

Dentro de las debilidades, se pueden mencionar las instancias de participación y de Vinculación con el Medio. Un porcentaje importante de los académicos declaró no participar en procesos de revisión del perfil de egreso, ni en la toma de decisiones Relevantes para la carrera. Del mismo modo, varios encuestados declararon que se monitorean y realizan pocas actividades de vinculación con el medio.

Respecto del criterio “Plan de Estudios”, los encuestados señalaron que se podrían potenciar habilidades para favorecer la continuidad de estudios en postgrado, la investigación y profundizar en el cuidado del medio ambiente. Adicionalmente, en la sección cualitativa, los académicos sugirieron mejorar habilidades como la comunicación oral, escrita y pensamiento crítico.

Por otra parte, se observan oportunidades de mejora en las aseveraciones relativas al seguimiento y mejora continua en la parte cuantitativa de la encuesta. Del mismo modo, los académicos indican que podría mejorar la infraestructura a la que acceden los distintos actores del programa académico, en particular, mejorar la mantención de laboratorios, talleres y acceso a instalaciones deportivas, servicios sanitarios y casinos.

Sobre el criterio “Efectividad y Resultado del Proceso Formativo”, un porcentaje importante de los encuestados señaló que se deberían mejorar instancias de diagnóstico, nivelación y estrategias de apoyo académico a los estudiantes.

---

[1] Informe de Encuestas Académicos

Al mismo tiempo, y como se mencionó anteriormente, los docentes consultados se declaran satisfechos con la calidad y resultados de la carrera. De alguna manera, esto demuestra una cultura de mejora continua en el cuerpo académico.

Finalmente, una oportunidad de mejora detectada en la sección cualitativa de la encuesta, es la situación contractual de numerosos académicos, que tienen una jornada por horas en la carrera.

### Resultados de Encuestas

Evaluación de egresados	Autoevaluación 2019-2020 Porcentaje de aprobación
Las asignaturas que cursé favorecieron el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades declaradas en el perfil de egreso	100%
La formación entregada por la carrera ha resultado útil para mi desempeño profesional	100%
Si pudiera elegir optaría nuevamente por esta carrera e institución	97%

Evaluación de empleadores	Autoevaluación 2019-2020 Porcentaje de aprobación
La formación universitaria y los conocimientos de los egresados de la carrera satisfacen los requerimientos de nuestra organización	100%
Los egresados de esta carrera destacan en su desempeño laboral, en comparación a egresados de otras instituciones de educación superior	100%
El desempeño profesional de los egresados de la carrera es totalmente satisfactorio	100%

Evaluación de académicos según estudiantes	Autoevaluación 2019-2020 Porcentaje de aprobación
Idoneidad	85%
Prestigio y Trayectoria	85%
Cantidad apropiada	85%
Se aplica Evaluación Docente de forma periódica	89%
Los profesores desarrollan proyectos de investigación para mejorar la docencia	80%



Evaluación de académicos	Autoevaluación 2019-2020 Porcentaje de aprobación
Los profesores están actualizados en sus conocimientos	100%
Los profesores poseen prestigio y trayectoria reconocida	100%
Los profesores de la carrera se encuentran preparados pedagógicamente para desarrollar su docencia	100%
Es un orgullo ser docente de esta carrera y de esta institución	100%
Estoy con el apoyo a mi docencia que ha recibido la institución	96%

### Encuestas: Estudiantes, Egresados, académicos y Empleadores, Autoevaluación 2019-2020

Capacidad específica	Profesores	Estudiantes	Egresados	Empleadores
Comunicación: Capacidad para comunicarse de manera efectiva a través del lenguaje oral y escrito, y del lenguaje técnico y computacional necesario para el ejercicio de la profesión	83%	73%	100%	95%
Pensamiento crítico: Capacidad para utilizar el conocimiento, la experiencia y el razonamiento para emitir juicios fundados.	83%	76%	90%	90%
Solución de problemas: Capacidad para identificar problemas, planificar estrategias y enfrentarlos.	87%	68%	72%	90%
Interacción social: Capacidad para formar parte de equipos de trabajo y participar en proyectos grupales	96%	77%	93%	95%
Autoaprendizaje e iniciativa personal: Inquietud y búsqueda permanente de nuevos conocimientos y capacidad de aplicarlos y perfeccionar sus conocimientos anteriores.	87%	72%	76%	95%
Formación y consistencia ética: Capacidad para asumir principios éticos y respetar los principios del otro, como norma de convivencia social.	96%	75%	93%	95%
Pensamiento globalizado: Capacidad para comprender los aspectos interdependientes del mundo globalizado.	83%	75%	79%	90%
Formación ciudadana: Capacidad para integrarse a la comunidad y participar responsablemente en la vida ciudadana.	78%	73%	79%	90%



## Síntesis Evaluativa

### Dimensión 1: Propósitos e Institucionalidad del Programa

Tal como se pudo constatar, la Unidad cuenta con Lineamientos Estratégicos que permite planificar sus actividades de manera adecuada, con una definición de metas, plazos y responsables, realista, verificable, con mecanismos formales de rendición de cuentas, y consistente a la Misión y Propósitos de la Facultad y la Universidad.

A su vez, para su concreción, la Unidad y el programa cuentan con directivos con dedicación suficiente para el cumplimiento de sus funciones y con calificaciones de alto nivel. En particular, el Programa ha avanzado, para su administración y gestión adecuada, al contar con un directivo de jornada y adscrito al Departamento de Educación. En tanto, el programa cuenta con un perfil de egreso claramente definido, explicitando conocimientos, habilidades y capacidades que se espera que logren desarrollar los estudiantes al término del proceso formativo y conocido por la comunidad educativa. Este, para su construcción, tomó en consideración los lineamientos planteados por Chile Califica y el Ministerio de Educación respecto de la formación de docentes para la Educación Técnica Profesional, así como la consulta a actores relevantes del medio. Cuenta además con mecanismos de revisión y actualización, así como unidades de apoyo especializadas de la Universidad para su ejecución, que en este caso se aplica para la implementación de un nuevo plan de estudio en 2021.

Para su concreción, el programa aplica un plan de estudios consistente con los conocimientos, habilidades y capacidades del Perfil, a las orientaciones formativas para profesores de la Universidad y a la Misión y Propósitos Institucionales. Sus contenidos, en tanto, se encuentran lógicamente secuenciados para un correcto y progresivo avance en la estructura curricular, que a su vez se entregan mediante metodologías de enseñanza y aprendizaje pertinentes a las características de los estudiantes, con evaluaciones adecuadas al nivel de avance y utilizadas como instrumento para la retroalimentación de la formación entregada.

Finalmente, la Unidad ha avanzado en el vínculo con el medio, mediante la definición lineamientos estratégicos que orientan las actividades que realiza la Unidad y el programa. No obstante, quedan espacios de mejora en cuanto al seguimiento de egresados, que se espera suplir a través de la implementación del Modelo Delta; a aumentar las instancias de vinculación con el medio laboral y productivo; y mecanismos de difusión de la oferta de Educación Continua que dispone la Unidad.

### Dimensión 2: Condiciones de operación

La Universidad guía todos sus procesos bajo estándares de excelencia. Para ello, cuenta con una estructura y sistema de gobierno adecuado para la Institución en sus distintos niveles, con eficientes procesos de gestión tanto docente como administrativo y financiero, bajo diversas instancias de revisión y rendición de cuentas, que permiten un eficaz uso de los recursos para el cumplimiento de sus propósitos.

La Unidad cuenta en este sentido, con una estructura organizacional pertinente para el cumplimiento de sus propósitos y en coherencia con las estructuras organizacionales de la Facultad y la Universidad. Para ello se destaca la experiencia y calificación de los académicos que desempeñan funciones directivas, así como al personal de apoyo técnico y administrativo. Lo anterior da cuenta de una orgánica que permite asegurar una apropiada conducción de la Unidad y del Programa, lo que en definitiva se constituye como un facilitador para el cumplimiento del perfil de egreso declarado.

Adicionalmente, se ha avanzado en la constitución de un núcleo de académicos de jornada completa, que adscritos al Departamento de Educación, participan en las actividades académicas del programa ya sea en la docencia directa como, y muy especialmente, en la revisión y guía de seminarios de título. Asimismo, trabajan en el desarrollo de la investigación asociada a los objetivos del programa, entregando una estabilidad y sustentabilidad al proyecto educativo. Este destacado avance sustenta las bases para el desarrollo del programa hacia una mayor especialización y profundización del mundo Técnico – Profesional, mediante instancias de investigación disciplinar y la creación del Magíster en Educación Técnico Profesional.

Por otro lado, el campus único de la Universidad con 32 hectáreas para todas sus carreras y programas permite garantizar a los estudiantes una experiencia integral. Para ello dispone de una política y mecanismos para el desarrollo, reposición, mantenimiento y seguridad de las instalaciones, las cuales se aplican sistemáticamente, con la debida participación y consulta de las unidades académicas y de gestión que la utilizan, a modo de generar actualización pertinentes para el cumplimiento de los propósitos institucionales, de Facultad y Unidad.

De esta manera, la Unidad y el Programa cuentan con una infraestructura adecuada para el cumplimiento de los objetivos educacionales, garantizando los procesos de formación y facilitando la labor docente para que los estudiantes logren alcanzar satisfactoriamente el Perfil de Egreso declarado. Dentro de ellas, se encuentran las dependencias de la Unidad y el Programa, cuyas salas de clases, estudio y reuniones, cuyas instalaciones cuentan con mantención y reposición constante. No obstante aquello, de acuerdo a la opinión de los estudiantes, egresados y académicos del programa, es necesario avanzar en la generación de instancias para la participación, coordinación e información entre los distintos actores de la comunidad educativa, puesto que a través de este ejercicio autoevaluativo, se han visto menores grados de satisfacción al respecto.

Entre ellos, es posible destacar un bajo conocimiento sobre los beneficios y ayudas del Estado o la Universidad, algunos aspectos de infraestructura y renovación de equipos, así como mejorar la cobertura de bibliografía física.

### **Dimensión 3: Resultados y capacidad e autorregulación**

En síntesis y de acuerdo a lo recién expuesto podemos señalar que tanto la institución, como el Departamento de Educación y específicamente el Programa de Regularización cuentan con mecanismos que aseguran la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje. Se puede observar que los procedimientos de evaluación son pertinentes, permanentes y se ajustan al funcionamiento de la Unidad, y a su vez son consistentes con los propósitos, metas y objetivos formulados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad de Santiago de Chile. Los criterios y mecanismos de admisión están claramente definidos y son conocidos por los alumnos.



A su vez, estos garantizan en términos generales, que el nivel formativo y las capacidades que ellos confieren a los alumnos, corresponden a las exigencias de una formación universitaria y al perfil de egreso de la carrera. Es importante destacar que la evaluación de los estudiantes está en función de los objetivos de aprendizaje de cada asignatura.

Al mismo tiempo, el Programa cuenta con un reglamento del proceso de titulación conocido y formalizado, en él se establecen los objetivos generales, los procedimientos y los estándares que deben cumplirse para alcanzar el título profesional y su grado académico. En cuanto a los resultados del proceso de formación, se puede señalar que la carrera presenta altos niveles en los indicadores de retención y titulación, y una alta proporción de los alumnos del Programa logra concluir su proceso formativo en el tiempo destinado para ello.

Para lograr dicho objetivo, se cuenta con una serie de mecanismos que permiten apoyar el aprendizaje y rendimiento de los estudiantes, entre los cuales podemos mencionar las inducciones, la plataforma AULA VIRTUAL, atención personalizada de los docentes cuando los alumnos lo ameritan y consultas vía correo electrónico. En general, se presentan buenos índices en los resultados de empleabilidad y evaluación del desempeño de los profesionales egresados del programa. Una gran proporción de ellos ejercen profesionalmente, manteniendo el trabajo con el cual se presentaron al programa o mejorando sus posiciones laborales producto de la regularización del título profesional, quienes como se ha podido visualizar en las encuestas, han sido además excelentemente evaluados por sus empleadores.

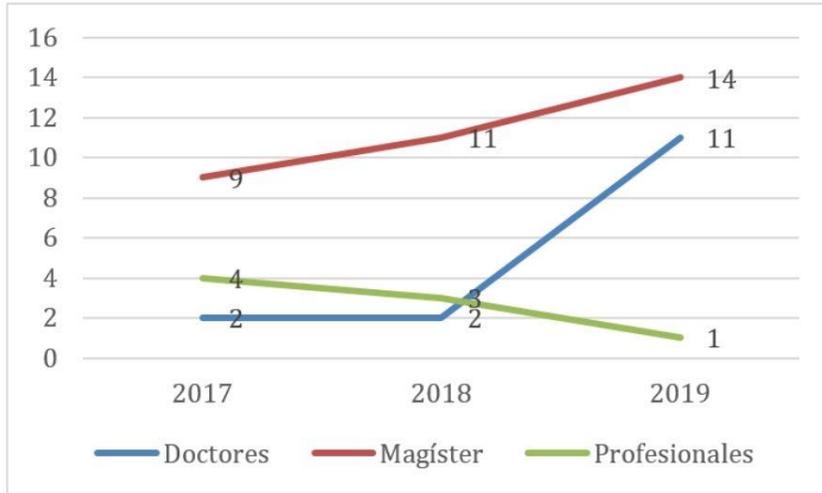
La Universidad cuenta con una serie de mecanismos que guían la planificación estratégica, los cuales consideran apoyos metodológicos para las distintas unidades, donde a través del Departamento de Gestión Estratégica se dirigen las etapas de elaboración, monitoreo y actualización de los planes o lineamientos los cuales se alinean al Plan Estratégico de la Universidad.

La Institución dispone de mecanismos de seguimiento a egresados y empleadores. Si bien el Programa cuenta con una base de datos, que le ha permitido poder encuestar a egresados y empleadores en contextos de autoevaluación y hacer extensivas invitaciones a jornadas de formación continua, es necesario seguir reforzando este vínculo, para lo cual el Programa se encuentra diseñando un plan operativo que le permita reforzar esta área.

Para finalizar podemos señalar que el Programa Especial de Regularización, cuenta una vez más, con la capacidad de enfrentar un nuevo proceso de acreditación. Este tercer proceso no estuvo exento de las dificultades que afectaron al mundo (PANDEMIA) y a nuestro país (el Estallido Social), sin embargo y pese a ello tanto la Unidad como el Programa con asesoría de la DCA, fueron capaces de lograr desarrollar un proceso analítico y evaluativo en que se integró a los distintos actores que componen la comunidad educativa, siendo un ejercicio altamente participativo y que logró evidenciar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que puede enfrentar el Programa. Dentro de este proceso de autoevaluación se destacan también los esfuerzos realizados, paralelamente, por desarrollar un rediseño curricular que apunta a la superación definitiva de debilidades, y al mejoramiento continuo del plan formativo, cuestión que evidencia la capacidad que tiene el Programa de mejorar constantemente su capacidad de autorregulación.

## Principales Indicadores

Dotación Docente



N° de profesores según tipo de Jornada	2017	2018	2019
Jornada Completa	0	0	8
Hora	15	16	18
Total profesores	15	16	26
N° de profesores según grado académico	2017	2018	2019
N° Doctores	2	2	11
N° Magíster	9	11	14
N° de Licenciados o Titulados	4	3	1
Total profesores	15	16	26

El programa ha avanzado considerablemente en cuanto a definir un cuerpo académico estable y con la dedicación suficiente para cumplir con los objetivos educacionales del Plan de Estudio y los propósitos establecidos por la Unidad. Es así como el Programa pasó de tener entre 2016 y 2018, un cuerpo docente con una media de 15 profesores por hora, a aumentar su cuerpo académico a 26 profesores, 8 de los cuales son profesores Jornadas adscritos al Departamento. De la misma manera el programa, en cuanto a las calificaciones de los académicos, tuvo un favorable aumento en el número de docentes con grado de doctor, pasando de 2 a 11 doctores entre 2018 y 2019, de los cuales ocho son Jornadas. Misma mejora, aunque en una proporción más baja se encuentra en el caso de los profesores con grado de magíster, pasando de 11 a 14.



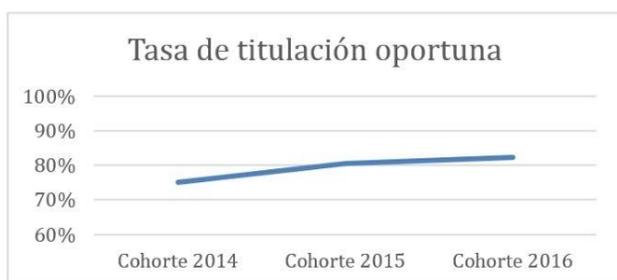
El siguiente gráfico, muestra la evolución de los aportes económicos realizados por la Universidad para el programa. En ella muestra cómo en los últimos cinco años, el programa ha avanzado considerablemente en el apoyo a sus estudiantes. Es así, que desde el 2015 a 2019, se ha aumentado de 1 a casi 50 estudiantes con algún tipo de beneficios, de la misma manera, en cuanto a montos hubo un aumento de \$932.250.- a \$14.458.950.- pesos.



### Tasas de retención

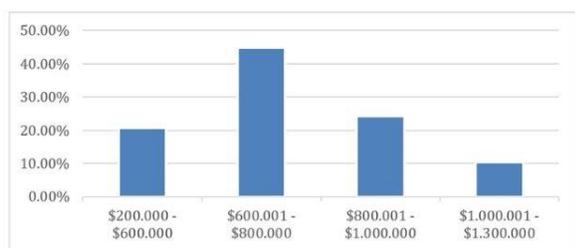
Con respecto a la retención de primer año, el programa ha presentado satisfactorios índices, manteniéndose estable por sobre el 86% en los últimos tres años, aunque con un importante aumento en el año 2017 con 93% de retención. Estos indicadores del programa, junto a la Pedagogía en Educación Básica, ponen a la Unidad con los resultados más altos dentro de la Facultad.

Estos indicadores de la Unidad dan cuenta por un lado, de adecuadas políticas y mecanismos de apoyo y permanencia de los estudiantes. Así también, en cuanto al programa en específico, mucho influye las características de los estudiantes que ingresan, ya que por tener estudios previos en Educación Superior, cuentan con mayores herramientas de desarrollo y habilidades para los procesos de enseñanza y aprendizaje y conocimiento de las metodologías de enseñanza en Educación Superior, así como con la experiencia en aula y las motivaciones concretas de adquirir las capacidades pedagógicas necesarias que requieren para el desempeño de su profesión.



### Egreso y titulación

La tasa de titulación oportuna para el programa, en las cohortes de ingreso 2014-2016 se ubica sobre un 75% y para la cohorte de ingreso 2016 un 82,3% de estudiantes titulados oportunamente.



## Empleabilidad

Según los antecedentes recopilados para el actual proceso de autoevaluación, el Programa consultó a 29 graduados que ingresaron a la carrera de los últimos cinco años. Del total de participantes, 96,5% se encontraba trabajando y el 3,4% estaba desempleado. El siguiente gráfico muestra la renta promedio líquida mensual.

## Análisis FODA de la carrera

### Fortalezas

- El Programa y la Unidad cuentan con propósitos claros, explícitos y coherentes con la Misión y Visión Institucional. Para ello establece una adecuada planificación académica y de gestión, mediante lineamientos estratégicos consistentes con la planificación estratégica los de la Facultad y Universidad.
- El plan de estudios del programa explicita sus propósitos y población estudiantil a que se orienta, mediante resolución de creación del programa, políticas de difusión y admisión, entre otras. Esta declaración considera además el campo ocupacional de sus egresados y el proyecto educativo institucional.
- El Departamento de Educación cuenta con políticas y mecanismos eficientes y eficaces para la construcción, revisión y validación del Perfil de Egreso. Estos mecanismos son aplicados sistemáticamente, consideran los fundamentos disciplinarios para todos los programas de la unidad, consulta a actores claves y define revisiones periódicas del Perfil de Egreso.
- El Perfil de Egreso está expresado en forma precisa, completa y explícita, siendo conocido por toda la comunidad educativa del programa y difundido en diversas plataformas.
- Las competencias del Perfil de Egreso se encuentran estipuladas en los programa de estudios que, a su vez, se articulan en resultados de aprendizaje generales y específicos, con lo cual ordena las tareas y trabajos a desarrollar, permitiendo evidenciar el cumplimiento del perfil de egreso declarado.
- El programa estructura su Plan de Estudios de forma coherente, articulando programas de asignaturas y actividades curriculares consistentes con el Perfil de Egreso.
- El programa a través de su Plan de Estudios establece objetivos de aprendizaje e instrumentos para su de evaluación consistentes y verificables, establecidos por nivel y en coherencia con el Perfil de Egreso.

- El proceso de titulación del programa se encuentra formalmente establecido en el Plan de Estudios, con actividades (seminario y portafolio) e instrumentos de evaluación que demuestran la integración de la formación disciplinar y profesional recibida.
- La Unidad cuenta con políticas y mecanismos que se aplican sistemáticamente en la carrera para que los contenidos, habilidades, competencias y actitudes plasmadas en el Perfil de Egreso se cubran adecuadamente en el Plan de Estudios.
- La Unidad que imparte el programa cuenta con políticas y mecanismos institucionales de Vinculación con el Medio, siendo además uno de los lineamientos estratégicos de la Unidad.
- La dotación, permanencia y dedicación de los docentes del programa permite garantizar el cumplimiento adecuado de las distintas actividades del Plan de Estudios.
- El programa cuenta con un cuerpo docente calificado y competente para el desarrollo del Plan de Estudios.
- El programa cuenta con un núcleo de académicos con alta dedicación y permanencia que permite cumplir adecuadamente los requerimientos del Plan de Estudios.
- La Universidad cuenta con instancias de perfeccionamiento docente, institucionalizados a nivel central, que son utilizados por los académicos del programa para la capacitación y actualización pedagógica y disciplinar.
- La Institución cuenta con políticas y mecanismos de evaluación docente que se aplican de manera sistemática a los académicos del programa.
- La Unidad y el Programa promueven instancias de investigación y divulgación científico-académicas desarrolladas por su cuerpo docente.
- El programa cuenta con un conjunto de investigaciones, materiales y actividades de contribución al Plan de Estudio elaboradas por docentes de alta dedicación y permanencia.
- La Unidad que imparte el Programa cuenta con redes y convenios formales con otras instituciones de educación, que promueven la generación de investigación disciplinar y formativa para la mejora en la docencia.
- El programa cuenta con políticas y mecanismos de admisión explícitos, de público conocimiento y en coherencia con los requerimientos del Plan de Estudios.
- Los mecanismos de evaluación aplicado a los estudiantes permiten medir el logro de los objetivos de las distintas asignaturas y plan de estudios, siendo a su vez consistentes con el Perfil de Egreso.
- En cuanto a las prácticas, el programa cuenta con distintas herramientas, manuales, rúbricas y portafolios que permiten medir la profundidad y amplitud de las experiencias de práctica.



### 3. Oportunidades

- Virtualizar parte o todo el Programa de Regularización y transformar en una opción online para regiones.
- Consolidar la creación de un programa de Magíster para la enseñanza Técnico Profesional.
- Generar vínculos con el mundo empresarial y productivo para incorporar espacios formativos complementarios (talleres, actividades, etc.) en empresas.
- Vincular al programa con facultades de los ámbitos o áreas profesionales de la USACH u otras universidades.
- Aumento de la matrícula en carreras tecnico-profesionales de nivel superior.
- Ampliar el número de cupos, crear dos secciones.

### 4. Debilidades

- El programa no cuenta con actividades sistemáticas de Vinculación con el Medio destinadas al ámbito laboral que contribuyan a la empleabilidad de sus egresados.
- Faltan espacios formales de reflexión docente que contribuyan a la innovación y perfeccionamiento de la práctica docente.
- Si bien la carrera ha incrementado la cantidad de académicos de jornada, y esto ha permitido cubrir las necesidades en el ámbito de la docencia, es necesario incrementar la dotación de académicos con grado de Doctor en Educación para fortalecer la línea Técnico – Profesional.
- Aunque el programa cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar el proceso formativo, se necesita ampliar la infraestructura y aumentar la dotación de recursos de aprendizaje.
- La naturaleza (jornada vespertina) del programa dificulta las posibilidades a los estudiantes que deseen utilizar estrategias de apoyo institucionales, sistemáticas y formales, quedando estas limitada a las acciones de cada docente.

### 4.- Amenazas

- El programa dispone de servicios de apoyo complementarios a la docencia, sin embargo, la oferta producto de los horarios y ubicación geográfica es limitada.
- Inestabilidad del contexto social y político.
- Aumento de demanda por formación online.
- Formación pertinente y actualizada en términos tecnológicos en el equipo de profesores (manejo herramientas, software, etc.).



## Plan de Mejoramiento

### PLAN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA ESPECIAL DEREGULARIZACIÓN DE TÍTULO DE PROFESOR DE ESTADO (ETP) 2020

Criterio	Debilidad	Objetivo	Actividades	Recursos	Responsables	Plazo/inicio	Indicador
Vinculación con el medio	El programa no cuenta con actividades sistemáticas de Vinculación con el Medio destinada al ámbito laboral que contribuyan a la empleabilidad de sus egresados.	Fortalecer el área de Vinculación con el Medio	Elaboración de un plan anual de Vinculación con el Medio - Creación de Comité de empleadores - Creación de Comité de egresados - Generación de actividades con académicos y empleadores	Presupuesto corriente	Coordinador del Programa de Regularización TP/ Departamento de Educación	2021	Plan de vinculación con el Medio
Personal Docente	Faltan espacios formales de reflexión docente que contribuyan a la innovación y perfeccionamiento de la práctica docente.	Incentivar la participación de los profesores de jornada parcial y jornada completa.	Elaboración de mecanismos y protocolos que permitan aumentar la participación de profesores de jornada parcial y jornada completa en los procesos de gestión e innovación curricular de la carrera	Presupuesto corriente	Coordinador del Programa de Regularización TP/ Departamento de Educación	2021	Grupos de trabajo conformados.
Personal Docente	Si bien la carrera ha incrementado la cantidad de académicos de jornada, y esto ha permitido cubrir las necesidades en el ámbito de la docencia, es necesario incrementar la dotación de académicos con grado de Doctor en Educación para fortalecer la línea Técnico – Profesional.	Fortalecer el núcleo académico con en especialistas en el área Técnico Profesional	Contratación de 2 académicos JC. Académicos con Grado de Doctor, especialista en Currículum TP o en Estrategias Didácticas para ETP	Presupuesto corriente	Coordinador del Programa de Regularización TP/ Departamento de Educación	1 académico 2021 1 académico 2022	Fortalecimiento del núcleo académico del Departamento de Educación



## Plan de Mejoramiento

### PLAN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA ESPECIAL DEREGULARIZACIÓN DE TÍTULO DE PROFESOR DE ESTADO (ETP) 2020

Criterio	Debilidad	Objetivo	Actividades	Recursos	Responsables	Plazo/inicio	Indicador
Efectividad y Resultados del Proceso Formativo	La naturaleza (jornada vespertina) del programa dificulta las posibilidades a los estudiantes que deseen utilizar estrategias de apoyos institucionales, sistemáticos y formales, quedando estas limitada a las acciones de cada docente.	Mejorar la progresión estudiantil	Generar informes de gestión (dos por semestre) con requerimientos de estudiantes para generar estrategias de mejoramiento	Presupuesto corriente	Coordinador del Programa de Regularización TP/ Departamento de Educación	2021	Informes de gestión y estrategias de mejoramiento
Infraestructura y Recursos para el Aprendizaje	Aunque el programa cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar el proceso formativo, se necesita ampliar la infraestructura y aumentar la dotación de recursos de aprendizaje.	Disponer de los recursos para el desarrollo satisfactorio del proceso formativo	Construcción de salas de clases y de estudio institucionales.  Mejorar y aumentar recursos de aprendizaje (Habilitación de espacios de uso para los estudiantes) Aumentar el número de equipos computacionales	Presupuesto corriente	Coordinador del Programa de Regularización TP/ Departamento de Educación	2021 a 2023	Nivel de satisfacción de estudiantes respecto de infraestructura

Plan de Mejoramiento aprobado por Gobierno Central el 27.07.2020

